

Elecciones de representantes Consejo Directivo Facultad de Ingeniería

DOCENTES

CANDIDATOS/AS



Encuentro

TITULARES:



MARCELO
ARAOZ



SHEYLA
IGLESIAS



LUCIANO
COPPIS



MANUELA
MAZZITELLI



JUAN MANUEL
RUBINO



CARLA
JANYISTABRO



DANIEL
SIMONE



MARIA EUGENIA
PAROLO

SUPLENTES:

EDUARDO CLEMENTI | ESTEBAN GONZÁLEZ
GUILLERMO PROSPITTI | CHRISTIAN BESSONI



26 y 27 de
MAYO

votamos en la
Facultad de
Ingeniería

CONSEJO DIRECTIVO

Votá
Lista **10**

Encuentro – Lista 10

Elecciones de representantes docentes al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería

COMPROMISO

Somos un equipo de personas, de distintos departamentos y carreras, con un fuerte compromiso académico, científico, ambiental y social. Trabajamos a diario con foco en la formación de nuestros estudiantes.

Somos personas comprometidas con el devenir de nuestra Facultad. Aquí estudiamos, enseñamos, investigamos, hacemos extensión y transferimos conocimiento a nuestra región.

Estamos convencidos que el contexto actual exige ser constructivos, sumar para que nuestra facultad avance. Así lo hicimos durante estos años desde los y las representantes de nuestro espacio en el Consejo Directivo, acompañando las propuestas que buscaban mejorar situaciones de la FAIN y también debatiendo sobre lo que entendimos que necesitaba revisarse.

Elegimos tomar el camino de comprometernos. Sumamos tiempos a nuestros compromisos institucionales y familiares para pensar y hacer la Facultad de Ingeniería del presente y abrir el camino de la del futuro.

Los y las invitamos a sumarse a Encuentro. Allí amalgamamos experiencias y juventudes, trabajo y vocación de servicio público. Construir, dialogar y transformar en acción con todas y todos.

Tenemos propuestas y proyectos para compartir.

NOS PROPONEMOS:

Ser tu voz en el consejo.

Acompañar la conformación de espacios para la articulación vertical y horizontal tan necesaria entre asignaturas.

Fomentar la diversidad de expresiones y su enriquecimiento desde el debate.

Impulsar espacios de gestión y equipos de trabajo que alienten la participación de todos y todas.

Algunas de nuestras iniciativas que se debatieron y aprobaron en el Consejo Directivo durante el periodo 2022-2026:

Durante la actual gestión, nuestro equipo fue impulsor y/o promotor de varias iniciativas que concluyeron en avances para la vida de nuestra Facultad.

- ✓ Concurso para docentes interinos. Permite simplificar el proceso de concursos docentes.
- ✓ Reglamento para PIP. Se genera la asignatura PIP, simplificando al estudiante finalizar sus estudios con un acompañamiento directo en el final de su carrera.
- ✓ Acompañamiento a la trayectoria educativa (EATE). Se mejoraron los procesos de la recepción y acompañamiento a estudiantes que requieren una revisión de los procesos educativos durante su trayectoria.
- ✓ Ciclo básico para las ingenierías. Presentamos por medio de la Secretaría Académica el proyecto que dio base al ciclo básico que finalmente fue acordado por las seis carreras de ingeniería.
- ✓ Protocolo de emergencia. Escuchamos la voz de una docente y a partir de allí promovimos la creación de este protocolo que no existía en nuestra Facultad.
- ✓ Cambio de planes de las carreras de ingeniería. Impulsamos durante los cuatro años de gestión el cambio de los planes de estudio, generando propuestas y socializando trabajos en el proceso de acreditación.

Escuchamos tu voz. Llevamos postura al Consejo Directivo en temas complejos, peleamos para que te sientas representada/o. Por ejemplo, criticando la designación de docentes titulares interinos, al aumento de dedicación de docentes que no cumplen los requisitos, a la discriminación percibida a partir de cartelería en nuestra facultad. Estamos para representarte, no para expresar nuestras ideas en contra de las tuyas.

25 PROPUESTAS PARA LA FACULTAD DE INGENIERÍA

El avance y sostenimiento de la Universidad pública depende de todos/as. Desde el Consejo Directivo vamos a continuar impulsando propuestas, dando continuidad a las que iniciamos en nuestra última gestión y sumando nuevos desafíos.

Docencia:

- 1 - Propondremos un modelo de seguimiento y revisión de los planes de estudio con acciones para el cumplimiento efectivo del tiempo de cursados y promoción de asignaturas.
- 2 - Queremos diagnosticar las necesidades de las cátedras y diseñar un plan para poder gestionar institucionalmente las acciones necesarias para responder a ellas.
- 3 - Propondremos un programa de formación docente en educación centrada en el estudiante y basada en competencias.
- 4 - En concordancia con la idea de una universidad pública, propondremos estrategias y espacios para que los/as estudiantes que trabajan puedan mantener la regularidad en su carrera como recursadas en verano o cursados desde la virtualidad, excepto en instancias evaluativas y/o actividades obligatorias como trabajos prácticos de laboratorio.

5 - Queremos promover el debate sobre las acciones tendientes a generar un plan de carrera docente dentro de la FAIN como también un mecanismo sistemático de evaluación docente que permita determinar logros, oportunidades de mejora y fortalecer las cátedras. Esto debe proponerse de la mano con cursos y capacitaciones ofrecidas por la Universidad.

Investigación, extensión y vinculación tecnológica:

6 - Propondremos el debate para la definición de líneas prioritarias de investigación, extensión y vinculación tecnológica para la FAIN.

7 - Queremos facilitar herramientas para la vinculación entre investigadores de distintas áreas, departamentos y facultades con el fin de colaborar mutuamente y compartir gestiones administrativas y técnicas comunes.

8 - Impulsaremos espacios para la vinculación científica temprana con el mundo productivo y emprendedor de nuestra región.

9 - Queremos incentivar la iniciación en actividades de investigación para estudiantes y personas graduadas con el apoyo de actores públicos y privados.

10 - Idearemos estrategias institucionales para la promoción de emprendedurismo, empresas de base tecnológica y startup dirigida a estudiantes próximos a graduarse y personas graduadas.

11 - Potenciaremos la conformación de ámbitos y procesos de divulgación científica dirigidos a la comunidad, que muestre los resultados de las investigaciones de FAIN.

12 - Diseñaremos estrategias institucionales para la Integración de equipos de extensión para coordinar sinergias y ofrecer a la comunidad propuestas de mayor complejidad y con carácter transversal entre las disciplinas.

13 - Impulsaremos la creación de una Cátedra PyME, un espacio de encuentro directo entre nuestros estudiantes, docentes e investigadores y el ecosistema empresarial. También que pueda capitalizar experiencias de nuestros graduados/as, convirtiendo a la facultad en un puente dinámico donde la teoría se valide con la práctica y la realidad del sector PyME regional. Queremos generar impacto en la empleabilidad de egresados/as y sumar al posicionamiento de la facultad como hub de innovación para las PyMEs.

14 - Impulsaremos un Programa de innovación para valorizar el conocimiento que generan los distintos grupos de investigación de la FAIN como un activo estratégico. Una iniciativa que visibilice y promueva la transferencia, facilitando la llegada de los resultados de investigación al ecosistema productivo y/o pueda ser insumo de las políticas públicas de la región, otorgando el reconocimiento académico y profesional que estos aportes merecen.

15 - Propondremos acciones como talleres de validación temprana, de propiedad intelectual y/o el apoyo para patentes y creación de empresas de base tecnológica y spin-offs, y/o la construcción de alianzas para conformar un fondo semilla para financiar proyectos, será la línea base de esta iniciativa.

16 - Acompañaremos iniciativas para poner nuevamente en funcionamiento el Observatorio de Personas Graduadas y la sistematización de la información de egresados/as y su vinculación con organizaciones productivas y educativas.

Gestión y Comunidad FAIN:

17 - Propondremos un reordenamiento y optimización de los espacios internos de la Facultad. Mapeo de las necesidades actuales (espacio, franjas horarias, equipamiento, accesibilidad) para poder identificar espacios subutilizados (individuales y fragmentados). Salas de Docentes de uso común que permitan brindar un espacio de trabajo cómodo, accesible y que fomente el encuentro y el sentido de comunidad de pertenencia en la FAIN. Que sirva también para construir espacios de encuentro profesional y dispersión, para fomentar los trabajos interdisciplinarios y el encuentro con compañeros/as de trabajo con los que muchas veces no tenemos oportunidad de conocer.

18 - Diseñaremos propuestas para la mejora en la accesibilidad a los diferentes edificios de FAIN.

19 - Promoveremos el diseño de un plan estratégico para la facultad que incluya la visión y misión. Un proyecto paraguas.

20 - Continuaremos trabajando en la iniciativa de implementar un código de ética para toda la comunidad de la FAIN.

21 - Promoveremos mecanismos para un mejor acceso a la información sobre recursos propios de la FAIN generados por actividades de transferencia, así como su uso y

asignación, para que la comunidad tenga disponible información sobre cómo se gestionan dichos recursos y su alcance.

22 - Avanzaremos en una propuesta, más específica y acorde a los tiempos actuales, de las funciones para los Departamentos Docentes de la FAIN y sus directores/as.

23 - Necesitamos definir pautas básicas para la coordinación con los institutos de bi-pertenencia, el control de activos y las tareas que representan una interfase técnica y administrativa entre las instituciones.

24 - Propondremos la creación de una Oficina Virtual de atención al docente que combine la agilidad de la Inteligencia Artificial con alguna modalidad de atención presencial para el horario vespertino pensada específicamente para quienes dictan clases en los turnos tarde-noche. La gestión de trámites para docentes no debe ser un obstáculo.

25 - Vamos a proponer el diseño de un sitio de acceso interno para la comunidad con información de los y las docentes, con perfiles, cargas horarias, proyectos, contactos. Transparencia en los datos, estadísticas de docentes y su interacción académica con estudiantes para la toma de decisiones, por ejemplo, si hay que asignar un aumento de dedicación, saber cuántos docentes hay en un área, cuántos estudiantes, cuáles son las tasas de inscripción, aprobación, entre otros.

Candidatos/as al Consejo Directivo:

Titulares:

- | | |
|---|--|
| 1. Marcelo Aráoz. <i>Electrotecnia</i> | 5. Juan Manuel Rubino. <i>Mecánica</i> |
| 2. Sheyla Iglesias. <i>Geología y Petróleo</i> | 6. Carla Janyistabro. <i>Química</i> |
| 3. Luciano Coppis. <i>Mecánica</i> | 7. Daniel Simone. <i>Electrotecnia</i> |
| 4. Manuela Mazzitelli <i>Geología y Petróleo</i> | 8. María Eugenia Parolo. <i>Química</i> |

Suplentes:

- | | |
|--|--|
| 1. Eduardo Clementi. <i>Física</i> | 3. Guillermo Prospitti. <i>Mecánica</i> |
| 2. Esteban González. <i>Geología y Petróleo</i> | 4. Christian Bessoni. <i>Química</i> |